

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO
Mayagüez, Puerto Rico

CERTIFICACION NUMERO 91-5

El que suscribe, Secretario del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico CERTIFICA que en la reunión ordinaria celebrada el día 22 de enero de 1991 este organismo **APROBO** la recomendación del Comité de Asuntos Académicos sobre la petición de la Facultad de Artes y Ciencias para enmendar los requisitos de Matemáticas en el Programa de Bachillerato en Artes que ofrece del Departamento de Economía. Los cambios que se sugieren son los siguientes:

Incorporar al programa los cursos:

MATE 3000	3 cr.
MATE 3049	3 cr.
MATE 3102	3 cr.

Eliminar del programa los cursos:

MATE 3172	3 cr.
MATE 3021	3 cr.
MATE 3022	3 cr.

Se incluye una relación del orden en que se ofrecerán los cursos para este programa. Este programa estaría vigente para los estudiantes que hayan ingresado al mismo en Agosto de 1990 o para los que se gradúen a partir del segundo semestre del Año Académico 1993-1994.

1991

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a los veintitrés días del mes de enero del año de mil novecientos noventa y uno, en Mayagüez, Puerto Rico.

Francisco Lugo del Río
Francisco Lugo del Río
Secretario

